

Montevideo, 12 de julio de 2017

**DE: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO**  
**A: CONTADURÍAS CENTRALES**

### **COMUNICADO N° 10/17**

La Dirección General de Administración Financiera efectuará el pago de la Solicitud No. 03/2017, destinado a la ejecución de las obras de la nueva sede de la Facultad de Veterinaria, con cargo a Fondos de Libre Disponibilidad provenientes del Art. 542 Ley 17.296 financiación 1.2. (Mayor recaudación 2016) autorizado el 12/07/2017.

Se adjunta la respectiva solicitud.

Saluda a usted muy atentamente,

Cra. Beatriz Ruiz  
Directora de División  
Programación y Presupuesto